

Pachuca de Soto, Hidalgo; 25 de agosto de 2025

## Congreso de Hidalgo recibe tercer informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos

En representación del presidente de la Junta de Gobierno, diputado **Andrés Velázquez Vázquez**, el director de la Coordinación de Asesores, **Eduardo López Palma**, y el director del Instituto de Estudios Legislativos, **Alan Mijail Hernández Segovia**, recibieron de **Ana Karen Parra Bonilla**, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, su tercer informe anual de actividades.

En cumplimiento a la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, como lo establece en su artículo 33 y en concordancia con los principios institucionales de transparencia y rendición de cuentas, la presidenta entregó el documento ante la Oficialía de Partes del **Congreso del Estado de Hidalgo**, donde expresó: “este informe refleja las necesidades de las personas que acuden a la CDHEH, el trabajo de una servidora y de todas las personas que integramos esta comisión se resume en dar resultados, escuchar y acompañar a las víctimas”.

El informe refleja las acciones más representativas del periodo que comprende del 29 de julio de 2024 al 29 de julio de 2025, entre las que destacan:

- Un total de 7 mil 277 asuntos atendidos, de los cuales se inició queja en 433 casos (6 por ciento).
- Derivado del monitoreo de medios, se iniciaron 35 quejas de manera oficiosa.
- En marzo de 2025 se implementó la Sala de Amigable Composición.
- Se emitieron 12 recomendaciones; de las cuales solo una no fue aceptada.

Los directores generales del Congreso se comprometieron a continuar colaborando con la Comisión de Derechos Humanos, relación fundamental para garantizar la protección y promoción de los derechos de todas y todos, generar políticas públicas con enfoque de derechos y brindar las herramientas necesarias para que la comisión cumpla su misión.